

**CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE DOCTOR MORA, GUANAJUATO.**

Sesión Ordinaria No. 04/2025

En el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato siendo las 16:00 dieciséis horas del día 08 de octubre del presente año, atendiendo a la convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato y con fundamento en los Artículos del 37 al 47 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios y de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 21 al 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los relativos al reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria número 04/2025 del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana se encuentran reunidos en Privada de Vicente Fox No. 13, Col. El Paraíso, dentro de las instalaciones de Seguridad Pública.

Procediendo a desahogar el primer punto

I.- Orden del día de la convocatoria realizando el pase de lista -----

1. TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, presidente Municipal. Se encuentra presente.
2. Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, secretario del H. Ayuntamiento. Se encuentra presente. -----
3. T.P. Alfonso Suárez Téllez, director de Seguridad Pública y Vialidad Municipal. Se encuentra presente. -----
4. T.P. Pedro Ángel Pineda Estrada, director de Protección Civil. Se encuentra presente. -----
5. C. José Jenaro Mata Loyola, director de Fiscalización. Se encuentra presente. -----
6. C. Aaron Cabrera Velázquez, Regidor de Seguridad Pública. No encuentra presente. -----
7. C. Germán Bazaldúa Reséndiz, Coordinador de Prevención del Delito. Se encuentra presente. -----
8. C. Jorge Alfonso Montes Lugo. Se encuentra presente. -----
9. C. Albino Zarazúa Pichardo. No se encuentra presente. -----
10. C. Gerardo Cárdenas Uribe. Se encuentra presente. -----
11. C. Manuel Mendoza Pichardo. Se encuentra presente. -----
12. C. Janet Pacheco Ramírez. Se encuentra presente. -----
13. C. Leslye Yazmín Alba Ríos. Se encuentra presente. -----
14. C. Ma. Patricia Roldán Torres. Se encuentra presente. -----
15. C. Jonathan Hever Chávez Rodríguez. Se encuentra presente. -----

II.- Realizando el pase de lista en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato, informa que se encuentran 13 asistentes de los 15 integrantes del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana por lo tanto se encuentra con Quórum Legal, por lo que se declara valida la presente sesión y los acuerdos que se tomen en ella -----

III.- Acto Continuo el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, secretario ejecutivo del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana de Doctor Mora, Guanajuato, procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión quedando de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Palabras de bienvenida del señor presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo.
- V. Aprobación del plan de trabajo 2025 del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

El secretario ejecutivo del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana de Doctor Mora, Guanajuato, el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, solicita a los presentes la aprobación del orden del día, con los puntos marcados para ser tratados en la presente sesión siendo aprobada por unanimidad.

IV.- Palabras de bienvenida por parte del presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, da las gracias por el interés en las actividades del consejo y que lo demuestran al estar aquí el día de hoy, por lo que se seguirá trabajando para el bien en la comunidad.

V.-. En uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos secretario ejecutivo de este consejo comenta que esta reunión es para aprobar el Plan de Trabajo 2025 del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, por lo que le pide al oficial Germán Bazaldúa coordinador de Prevención del Delito municipal presentarlo, en uso de la voz del Coordinador comenta, este plan se deriva de las acciones del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2024-2027 que se le presento al H. Ayuntamiento para el trienio de esta administración el cual ya fue aprobado y publicado en el periódico oficial, es uno de los puntos a cumplir en materia de Seguridad Publica al igual que este plan de trabajo, en este se encuentran las acciones que ya se realizan desde el

inicio de esta administración aunque apenas se este pidiendo a este consejo su aprobación son acciones que todos conocemos y que con apoyo de las direcciones y/o áreas del H. Ayuntamiento, Comisión Municipal de Prevención, Mesa Interinstitucional de Atención al Violencia de Género, Seguridad Pública y este Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana se están trabajando y solo por nombrar algunas actividades como son las siguientes: Faltas Administrativas, Prevención de Accidentes Viales, Prevención de Adicciones, Prevención de la Extorción, El Peligro de las Redes Sociales, Valores, Convivencia Sana, Comités Vecinales, Comité de Participación Escolar, Levantamiento de Encuestas de Victimización y Percepción Ciudadana, Foros, Cultura de la Denuncia (911, 089 y 075).

Comenta el C. Manuel Mendoza que son importantes todas estas acciones, pero se debe de ver la forma de apoyar a otras áreas del deporte ya que son un elemento indispensable para la juventud, que ocupen su atención en actividades sanas y alejarlos de las adicciones y conductas antisociales, en uso de la voz el director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal el T.P. Alfonso Suárez Téllez manifiesta que se puede apoyar con acciones en coordinación, en planeación o transporte.

En uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso solicita que regresando al tema de la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Consejo de Consulta y participación Ciudadana, los que estén de acuerdo con la aprobación lo manifiesten levantando la mano, aprobándose de manera unánime por lo que se pasa al siguiente punto.

VI.- Asuntos generales.

El T.P. Alfonso Suárez Téllez les agradece que sigan apoyando a este consejo con su asistencia sobre todo a los consejeros ciudadanos y pide que no dejen de hacerlo, que se estará reforzando el trabajo para que valga la pena el tiempo que destinan a este consejo.

VII.- Clausura.

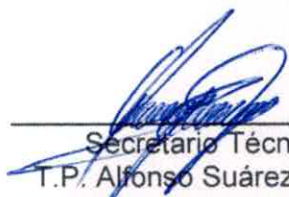
En uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana del Municipio de Doctor Mora, le informa al señor presidente del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana, que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión, por lo que si no existe otro asunto que tratar y en caso de que no haya aportación adicional, declara concluida la sesión 04/2025 del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana siendo las 17:00 diecisiete horas del día 08 de octubre del 2025.



Presidente del Consejo
T.S.U. Edgar Javier Reséndiz Jacobo
Presidente Municipal



Secretario Ejecutivo
Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento



Secretario Técnico
T.P. Alfonso Suárez Téllez
Director de Seguridad Pública y Tránsito
Municipal

Consejero Técnico
C. Aarón Cabrera Velázquez
Regidor de Seguridad Pública



Consejero Técnico
T.P. Pedro Ángel Pineda Estrada
Director de Protección Civil



Consejero Técnico
C. José Jenaro Mata Loyola
Director de Fiscalización



Consejero Técnico
C. Germán Bazaldúa Reséndiz
Coordinador de Prevención Municipal



Consejero ciudadano
C. Jorge Alfonso Montes Lugo

Consejero Ciudadano
C. Albino Zarazúa Pichardo

Gerardo Cárdenas
Consejero Ciudadano
C. Gerardo Cárdenas Uribe

[Signature]
Consejero Ciudadano
C. Manuel Mendoza Pichardo

[Signature]
Consejero Ciudadano
C. Janet Pacheco Ramírez

[Signature]
Consejero Ciudadano
C. Leslye Yazmín Alba Ríos

[Signature]
Consejero Ciudadano
C. Ma. Patricia Roldán Torres

[Signature]
Consejero Ciudadano
C. Jonathan Hever Chávez Rodríguez

La presente foja cuenta con firmas y rubricas correspondientes al acta de la Sesión 04/2025 del Consejo Municipal de Consulta y Participación ciudadana de fecha 08 de octubre del 2025.